REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA SALA DE DECISIÓN LABORAL

Pereira, veintinueve (29) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO:	Ordinario Laboral
RADICADO:	66001310500320220034801
DEMANDANTE:	WANNYA KATHERINE ÁNGEL RUÍZ en nombre
	y representación legal de su hija SARA
	ALEJANDRA HERNÁNDEZ LÓPEZ
	BLANCA NUBIA LÓPEZ VINASCO y
	ELIANA LÓPEZ VINASCO
DEMANDADO:	CARLOS HERNANDO PINEDA RUBIANO
	GLADIS PINEDA RUBIANO
	LUÍS ALFONSO PINEDA RUBIANO
	LUZ MIRIAM PINEDA RUBIANO y
	ORLANDO PINEDA RUBIANO

Conforme a lo previsto en los artículos 66, 69 y 82 del Código de Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, modificados por los artículos 13 y 14 de la Ley 1149 del año 2007, se dispone a admitir el recurso de apelación contra la sentencia proferida en primera instancia, por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Pereira.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GERMÁN DARÍO GÓEZ VINASCO

Magistrado

Firmado Por:
German Dario Goez Vinasco
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 003 Laboral

Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7f15abf9dac84050eb6014ce6c8d1b0adf60bd9b73eae64963c654be88b4193d**Documento generado en 29/04/2024 10:38:43 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica